

ASOCIACIÓN LA FRONTERA
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Junto con el informe de auditoría)

ASOCIACION LA FRONTERA
Pza. Tubilla, 7-8 posterior
Madrid 28034

ASOCIACION LA FRONTERA

C.I.F.: G78890142

EJERCICIO:2020

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
DEL EJERCICIO 2020
(CON INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA)**

A la Junta Directiva y a la Asamblea
General
de Asociacion LA FRONTERA
Plaza Tubilla 7-8 posterior
28034 Madrid

Madrid a 31 de agosto de 2021

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE PYMES SIN ÁNIMO DE LUCRO EMITIDO POR UN AUDITOR INDENDIENTE

A la Asamblea General de Asociacion LA FRONTERA por encargo de la Junta Directiva Informe sobre las cuentas anuales Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de pymes sin ánimo de lucro adjuntas de **Asociacion LA FRONTERA** (en adelante **LA FRONTERA** o la Entidad), que comprenden el balance abreviado de pymes sin ánimo de lucro a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas de pymes sin ánimo de lucro y la memoria abreviada de pymes sin ánimo de lucro correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas de Pymes sin fines lucrativos adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de

auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de Pymes sin ánimo de lucro del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos riesgos.

Los aspectos más relevantes de la auditoría y las pruebas realizadas para resolver posibles aspectos de incorrección material o de contabilización han sido:

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en que se ha tratado en la auditoría
Evaluación de que no existen dudas razonables sobre posibles reintegros derivados de las liquidaciones de subvenciones registradas en el patrimonio de la Entidad y que se puedan recibir en ejercicios posteriores	Revisión de las liquidaciones recibidas y que, en su caso, se han incluido los importes exigibles en las cuentas anuales. Comprobar que, en aquellos casos en los que se estima apropiado, se ha registrado la provisión para responsabilidades necesaria.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales de Pymes sin ánimo de lucro

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si dichos miembros tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de Pymes sin ánimo de lucro

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Auditores

Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 31 de agosto de 2021

Juan Franco Escrihuela
Socio Auditor de Cuentas
Nº ROAC 15976
Nº ROAC DBF Audifor S1110

Asociación LA FRONTERA

Balance de Situación

31 de diciembre 2020 y 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	NOTA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		157.255,31	156.455,31
I. Inmovilizado Intangible		0,00	0,00
II. Inmovilizado material	5	156.455,31	156.455,31
V. Inversiones financieras a L/P		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a L/P		800,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		71.128,41	29.343,07
III. Deudores comerciales y cuentas a cobrar		66.903,16	22.555,00
1. Clientes por ventas y prestación de servicios		0,00	0,00
2. Clientes, empresas del grupo			
3. Deudores varios	7	66.903,16	22.555,00
4. Personal		0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administrac. Públicas		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo a C/P		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a C/P		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		4.225,25	6.788,07
TOTAL GENERAL		228.383,72	185.798,38
PASIVO	NOTA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		167.565,17	146.846,46
I. Capital	8	156.455,31	156.455,31
III. Reservas		0,00	0,00
2. Otras reservas		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	8	-3.312,62	-20.444,44
VII. Resultado del ejercicio		14.422,48	10.835,59
Subvnciones donaciones y legados		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		55.339,04	0,00
II. Deudas a L/P	7	55.339,04	0,00
1. Provisiones a Largo Plazo		0,00	
2. Deudas con entidades de crédito		37.700,00	0,00
Proveedores de inmovilizado		17.639,04	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		60.818,55	38.951,92
III. Deudas a C/P		0,00	28.930,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros		0,00	28.930,00
V. Acreedores comerciales y cuentas a pagar		5.479,51	10.021,92
1. Proveedores	7	597,30	0,00
3. Acreedores varios		0,00	0,00
4. Personal (remuneraciones pdtes. pago)		0,00	0,00
5. Deudas con Administraciones Públicas		4.882,21	10.021,92
TOTAL GENERAL		228.383,72	185.798,38

Asociación LA FRONTERA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

(DEBE) / HABER	Notas de la Memoria	2020	2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
a) Cuotas de asociados		70.071,50	12.999,00
b) Aportaciones de usuarios		34.152,57	30.989,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		226.795,67	113.424,53
		331.019,74	157.412,53
2. Ventas y otros ingresos de la actividad económica		5.243,50	14.817,88
3. Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			0,00
b) Gastos por colaboraciones			0,00
c) Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad			0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			0,00
		0,00	0,00
8. Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados		-121.681,36	-93.629,82
b) Cargas sociales		-40.421,99	0,00
		-162.103,35	-93.629,82
9. Otros gastos de la actividad			
a) Servicios exteriores		-157.954,86	-63.956,37
b) Tributos		-1.782,55	0,00
c) Pérdida, deterioro, dotación de provisiones por operaciones de la actividad propia		0,00	0,00
		-159.737,41	-63.956,37
10. Amortización del inmovilizado		0,00	0,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados		0,00	0,00
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Otros resultados (ingresos y gastos excepcionales)		0,00	-2.500,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		14.422,48	12.144,22
13. Ingresos financieros			
a) Otros ingresos financieros		0,00	191,37
14. Gastos financieros			
a) Por deudas con terceros			-1.500,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	-1.308,63
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		14.422,48	10.835,59
15. Impuestos sobre beneficios	10	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		14.422,48	10.835,59

ÍNDICE

1.	Actividad de la Asociación	1
2.	Bases de presentación de las cuentas anuales	1
3.	Aplicación de excedente del ejercicio	3
4.	Normas de registro y valoración	3
5.	Inmovilizado material.....	7
6.	Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.....	8
7.	Instrumentos financieros.....	8
8.	Fondos propios	10
9.	Situación fiscal	11
	<i>Saldos con administraciones públicas</i>	<i>11</i>
10.	Información sobre empleados.....	11
11.	Honorarios Auditores de Cuentas	11
12.	Aspectos Medioambientales.....	11
13.	Hechos posteriores al cierre	12

Asociación LA FRONTERA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

1. Actividad de la Asociación

Asociación LA FRONTERA se constituyó como asociación el 7 de abril de 1988, por un período de tiempo indefinido, acogiéndose a lo dispuesto en la Ley 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación.

Sus fines sociales consiste en:

- a) Promover el desarrollo personal y la integración social de los niños, jóvenes y adultos en situación de marginación.
- b) La defensa de los derechos de los niños, jóvenes y adultos en situación de marginación y el estudio y difusión de la problemática juvenil de cara a recabar la solidaridad necesaria y a plantear las soluciones adecuadas.
- c) Contribuir a la formación integral de los niños, jóvenes y adultos, ayudándoles a desarrollar plenamente sus posibilidades intelectuales, sociales, físicas, afectivas y espirituales, tanto como personas como ciudadanos responsables y miembros de su comunidad local, autonómica, nacional e internacional.
- d) Formación y preparación de educadores para actividades de ocio, infancia y juventud.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2014, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Asociación LA FRONTERA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.3. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información no auditada del ejercicio 2019.

2.4. Agrupación de partidas.

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2020 se han realizado una corrección de errores por un importe de 6.296,23euros por un defecto en la aplicación de resultados de ejercicios anteriores. Como consecuencia de esos ajustes se han modificado los saldos existentes en el patrimonio neto de la cuenta 113 Reservas

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Asociación LA FRONTERA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

2.8. Efecto de la Pandemia Covid-19 en la actividad

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia la propagación del coronavirus Covid-19 por un gran número de países.

Debido a la ausencia de un tratamiento médico oficial contra el virus, la evolución de la economía en general y el impacto en la entidad es incierto y dependerá de la evolución y expansión en los próximos meses.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se han producido efectos significativos en la actividad de la Asociación y conforme a las estimaciones actuales de la Dirección, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

3. Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Asamblea General es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2020
Excedente del ejercicio	14.422,48
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	14.422,48

Aplicación	Ejercicio 2020
A dotación fundacional / Fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	14.422,48
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
A otros	
Total	14.422,48

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado material.

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal durante el período de vida útil estimado.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Asociación LA FRONTERA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

	Años	% Anual
Construcciones	33	3%

En el ejercicio 2020 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.2. Arrendamientos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

4.3. Créditos y débitos por la actividad propia.

- La presente norma se aplicará a:
 - a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

4.4. Impuestos sobre beneficios.

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y con el Real Decreto 1270/2003 de desarrollo posterior, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas del pago del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención no alcanza los rendimientos obtenidos en el ejercicio de una explotación económica para la que el Ministerio de Economía y Hacienda no haya concedido la exención.

Asociación LA FRONTERA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

4.5. Ingresos y gastos.

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

4.6. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.7. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.8. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados.

Reconocimiento: Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Valoración: las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Criterios de imputación a resultados: la imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

Asociación LA FRONTERA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficits de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destina a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Asociación LA FRONTERA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	156.455,31
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	
(+) Aportaciones no dinerarias	
(+) Ampliaciones y mejoras	
(+) Resto de entradas	
(-) Salidas, bajas o reducciones	
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	156.455,31
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	156.455,31
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	
(+) Aportaciones no dinerarias	
(+) Ampliaciones y mejoras	
(+) Resto de entradas	
(-) Salidas, bajas o reducciones	
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	156.455,31
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0,00
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	
Valor Neto	156.455,31

No hay inmovilizado en uso totalmente amortizado

Asociación LA FRONTERA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

6. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamientos operativos

- La información de los arrendamientos operativos en los que la Entidad es arrendataria es la siguiente:

d) Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2020
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:	
_ Hasta un año	15.725,00
_ Entre uno y cinco años	78.625,00
_ Más de cinco años	
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables	
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	15.724,44
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo	
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo	

7 Instrumentos financieros

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Asociación LA FRONTERA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenedos para negociar								
	— Otros								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
	Préstamos y partidas a cobrar								
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	— Valorados a valor razonable								
	— Valorados a coste								
	Derivados de cobertura								
TOTAL									
		0	0			66.903,16	22.555,00	66.903,16	22.555,00

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar								
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenedos para negociar								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
TOTAL									
						55.936,34	28.930,00	55.936,34	28.930,00

Asociación LA FRONTERA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito	37.700,00						37.700,00
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	17639,04						
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores							0,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							
Acreeedores varios	597,30						597,30
Personal							0,00
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	55.936,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.297,30

- Los activos financieros de la Entidad, vencen en plazo inferior al año.
- El vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, es inferior al año

8. Fondos propios

- El movimiento habido del epígrafe A.1. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Fondo	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	156.455,31	-9.608,85	0,00	146.846,46
(+) Aumentos	0,00	6296,23	14.722,48	21.018,71
(-) Disminuciones	0,00		0,00	0,00
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2020	156.455,31	-3.312,62	14.722,48	167.865,17
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2020	156.455,31	-3.312,62	14.722,48	167.865,17

Asociación LA FRONTERA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

9. Situación fiscal

Saldos con administraciones públicas

- La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Pasivos				
Retenciones	-	320,43	-	797,33
Seguridad Social	-	4.561,78	-	2.928,36
Total	0	4.882,21	0	3.725,69

10 Información sobre empleados.

El número medio de empleados durante el ejercicio ha sido de 10, de ellos 5 son de sexo femenino.

11 Honorarios Auditores de Cuentas

Independientemente del momento de facturación, los honorarios por servicios profesionales de auditoría relativa al ejercicio 2020 ascienden a 1.750,00 euros.

12 Aspectos Medioambientales

La Entidad no ha incorporado en el ejercicio sistemas, equipos o instalaciones por importes significativos en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

Asimismo, la Entidad no ha registrado en el ejercicio gastos por importe significativo en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

El balance de situación adjunto no incluye provisión alguna en concepto de medio ambiente, dado que los Junta Directiva de la Entidad considera que no existe al cierre del ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por las actuaciones de la Entidad para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, o que, en caso de existir, éstas no serían significativas.

Asociación LA FRONTERA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

13 Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos de carácter significativo desde la fecha de cierre hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales

Firman las cuentas anuales el Secretario con el visto bueno del Presidente



Fdo: Pablo Gilabert Cazoril
Secretario

Fdo: Carlos López Merino
Presidente